



**Municipalidad
de Antofagasta**



BASES TENIS DE MESA

El presente año la Oficina para la integración de personas con discapacidad junto a Minera Escondida organizan los paralímpicos Antofagasta, instancia recreativa que busca incentivar el deporte en las personas en situación de discapacidad en el cual incluye la disciplina de Tenis de mesa cuyo reglamentado está en similitud a los estándares de la ITTF y PTT vigentes.

Esperamos tener una adecuada recepción de vuestra parte y una entusiasta participación, que nos haga disfrutar del deporte y de la competencia de manera sana, saludable y amistosa.

AUTORIDAD

Es organizado por la Oficina para la integración de personas con discapacidad perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Antofagasta con apoyo de Minera Escondida.

FECHA Y LUGAR

Las competencias se realizarán los días miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 de agosto de 2018. En dependencias del Estadio Regional Calvo y Bascuñán de Antofagasta.

FORMATO DE PRUEBAS

Cada agrupación puede tener más de un representante.

Individual Novicio: Categoría de participantes que se inician en la competencia.

Individual Avanzado: Categoría de participantes que posean antecedentes de haber competido en algún torneo paralímpico o que sean clasificados en esta categoría por la organización.

PROGRAMA

Serán entregados el día martes 21 de agosto a los representantes de las diferentes agrupaciones participantes, quienes deberán informar a cada uno de sus deportistas. De igual manera será publicado en la página web www.municipalidadantofagasta.cl ventana Paralímpicos.





EQUIPAMIENTO

- 4 mesas de competencia DHS color azul y Pelotas Xushaofa *** 40+ (color BLANCO).

Nota: Los organizadores le proporcionaran todos los materiales incluso, paleta de tenis de mesa para competidores que no posean una.

ORGANIZADOR

Oficina para la integración de personas con discapacidad.

Dirección: Angamos # 587

Contacto: 55-2887620

www.municipalidadantofagasta.cl ventana Paralímpicos.

La Organización se reserva el derecho de resolver cualquiera situación NO contemplada en las presentes.

JUECES GENERALES

Serán jueces locales encabezado por la asociación de tenis de mesa de Antofagasta, consistentes en: un juez general y un árbitro por cada una de las mesas.

CLASIFICACION

Se consideraran las siguientes grupos de acuerdo a clases, distinguidas en categorías: novicios y avanzados, agrupadas de la siguiente manera:

En Silla:

- **Grupo 1: Clase 1,2 y 3**
- **Grupo 2: Clase 4 y 5**

De pie:

- **Grupo 3: Clase 6, 7 y 8 Novicios**
- **Grupo 4: Clase 6, 7 y 8 Avanzado**
- **Grupo 5: Clase 9 y 10 Novicios**
- **Grupo 6: Clase 9 y 10 Avanzado**
- **Grupo 7: Clase 11 A**
- **Grupo 8: Clase 11 A**

• En los grupos descritos con anterioridad no existirá distinción por género y las clases a la que corresponde cada jugador será definida por el comité evaluador en el caso que un jugador no conozca su clase.



PARTICIPACIÓN

En caso de existir baja convocatoria en algún grupo en particular, jugadores podrán ser incorporados al grupo más cercano.

INSCRIPCIONES

El plazo de las inscripciones de deportistas rige desde el día jueves 21 de junio de 2018 hasta las 23:45 horas del día martes 31 de julio de 2018, y dicha inscripción deberá realizarse por la página web www.municipalidadantofagasta.cl ventana Paralímpicos en modalidad individual o grupal según corresponda.

SISTEMA DE JUEGO

De acuerdo a la cantidad de participantes de cada clase, se jugará uno de los siguientes sistemas:

- 1.- Hasta 5 jugadores (todos contra todos)
- 2.- De haber más de 5 participantes, se armarán grupos de clasificación de 3 o 4 jugadores, clasificando los dos primeros a una llave de final y existirá una llave de consuelo para los terceros de cada grupo.

PREMIACIÓN

Será individual por grupos:

1°. Lugar: Medalla + Giftcard

2°. Lugar: Medalla

3°. Lugar: Medalla

OBLIGACIONES

Ningún jugador puede negarse a competir con otro, debiendo hacerlo con el debido respeto por las reglas y hacia su rival.

COORDINADOR

Srta. María José Vega Araya

Consultas al correo: oficina.discapacidad@imantof.cl

Teléfono: 55-2887620